



CONVOCATORIA

**INFORME DE ACTIVIDADES Y RENDICIÓN DE CUENTAS CICLO ESCOLAR 2021-2022
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO Industrial y de Servicios NO. 47
"José Joaquín Antonio Florencio de Herrera y Ricardos" CCT:30DCT0207T
05 de septiembre de 2022. Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave**

La Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) con fundamento expuesto en los artículos 115, Fracción XX de la Ley General de Educación y 6, Fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y considerando el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Programa Sectorial de Educación 2020-2024, en su objetivo No. 1, tiene el agrado de invitar a maestros, alumnos, padres de familia, autoridades locales, representantes sindicales, empresarios y a todos los miembros de la comunidad en general, a participar en el Informe de Actividades y Rendición de Cuentas ciclo escolar 2021 - 2022, que se llevara a cabo en los planteles federales adscritos a las Direcciones Generales dependientes de la Subsecretaría de la Educación Media Superior.

Se abordarán temas específicos sobre el estado que guarda el plantel y se presentarán datos de interés a la comunidad educativa y sociedad en general.

Los temas que comprenderá el informe son:

- I. Situación Académica del Plantel
- II. Personal Docente, Directivo y Administrativo
- III. Gestión Financiera y Administrativa
- IV. Infraestructura, Equipamiento y Conectividad

El informe de actividades y rendición de cuentas del ciclo escolar 2021-2022 del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 47 "José Joaquín Antonio Florencio de Herrera y Ricardos" con CCT:30DCT0207T, se llevará a cabo de manera presencial el lunes 12 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas en la sala audiovisual del plantel:

Con su asistencia y la participación de la sociedad, lograremos:

- Involucrar a los ciudadanos en el diseño, ejecución y evaluación de los aspectos académicos más relevantes del plantel.
- Mostrar a la comunidad los resultados de los esfuerzos de quienes integramos el plantel, para mejorar la calidad en la educación que ofrecemos.
- Consolidar en conjunto con la comunidad escolar, una cultura de la legalidad.
- Fortalecer el vínculo entre el director del plantel y la comunidad escolar.

ATENTAMENTE

Pinch. Ayub Murr. A.
MARCO ANTONIO PINEDA AYALA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de Servicios No. 47
Clave:30DCT0207T
Córdoba, Ver.

Av. 39 No. 2725, Col. Paraíso Córdoba, Veracruz C.P. 94670

Correo electrónico: cbtis047.dir@dgeti.sems.gob.mx

<http://www.cbtis47.edu.mx> [cbtis47oficial](#) [cbtis47oficial](#)

